

# LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO. D. Nicolás López Muñoz.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Calle del Conde Luna, 13. bajo.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscriptores tienen derecho á uno al mes, que no exceda de seis líneas.

Las suscripciones y anuncios se dirigirán á la redacción y Administración de este periódico.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven original, aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 25 de Junio de 1881.

NÚM 540.

## CALDERON.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del importante discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrada en honor del gran poeta, el dia 25 de Mayo último, por nuestro querido amigo, el eminentísimo literato don Francisco Sánchez de Castro.

En la imposibilidad de hacer un juicio crítico de dicho discurso, trascribimos á continuación las frases que le dedica nuestro estimado colega *El Fénix* en su número del 18 del actual:

OHTAH.

«Ayer noche ocupó toda la velada la lectura, que hizo de su notable discurso sobre Calderon nuestro querido amigo Sánchez de Castro. Ya hemos hablado de este trabajo en los de nuestros últimos números, y no tenemos necesidad de repetir lo que pensamos sobre él; pero si debemos consignar que el escogido público que ayer assistió á la velada confirmó nuestra opinión, cubriendo de aplausos al poeta y al crítico, que de ambas cosas se ha acreditado en su discurso el autor de *Hermanos*.

Nepositióse todas las galas de una diccion siempre llena de lozanía y de vigorosa convicción para sostener durante hora y media el interés de los oyentes con una lectura didáctica y académica; y es lo cierto que el público no demostró hallarse fatigado ni un solo momento; rodando á la conclusión al autor para felicitártle, con marcadas muestras de satisfacción y hasta de entusiasmo.

Es un verdadero triunfo, por el cual damos nuestro cordial parabién al señor Sánchez de Castro.»

Véanse ahora los últimos párrafos del discurso, por los cuales se puede juzgar de su mérito. En la sección correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio de este interesante trabajo:

«El teatro de Calderon, como todo teatro español, tiene las cualidades propias, singularísimas que era natural que tuviese. Calderon y todos los que le rodeaban, según acaba de decir en un hermoso discurso académico mi respetable amigo el sabio Sr. Fernández Guerra, eran españoles sin duda nata, ó muy poco, á griegos, latinos é italianos. Y así debía de ser; porque el teatro más es obra de la sociedad que del individuo; más que del poeta, del pueblo para quien escribe; y ya sabeis lo que era España en aquel tiempo. De las primitivas razas moradoras de nuestro suelo y nunca exterminadas, y de los sucesivos invasores y dominadores de la Península, se había formado un reino solo. El vencido cántabro, el celtíbero de inviolables tradiciones; el celtíbero, el romano, el godo, el suevo; todas aquellas razas distintas en lengua, ritos y costumbres, se fundieron, tras la rotura de Guadalete, al calor del sentimiento religioso para formar el gran pueblo español. A la sombra de la Cruz, todos los españoles se dieron el abrazo de hermanos y emprendieron heróica lucha de reconquista, al grito de Dios y Patria y bajo la enseña de valerosos caudillos, convertidos pronto en reyes por el amor de los pueblos y las necesidades de la guerra.

Asturias, León, Sobrarbe, Cataluña, Aragón, Castilla, Navarra, formarán Estados independientes y aún enemigos; pero en los momentos del común peligro, les unirá la fe amenazada, y el mundo admirará las empresas de Toledo y de Almería, y los prodigios de las Navas y del Salado; y sin cesar en la lucha, todavía sobrará vigor á nuestra raza, para que

sus rayos imperen en Nápoles y en Sicilia, y para que un puñado de almogávares lleve del nombre español los imperios de Oriente; y cuando los reinos de España se unan bajo el cetro de Isabel y de Fernando, caerá el último baluarte del Koran; y Granada rendida, humildes carabelas españolas volarán á los nunca explorados mares de Occidente, donde Dios tiene guardado un mundo para premiar tanta fe y tanto heroísmo; y nuestros capitanes sajazarán los imperios de América; y los reyes de Europa serán cautivos de nuestros monarcas; y nuestras armas aterrarán la herejía en Alemania y ahuyentará á los turcos de Viena; y nuestras naves hundirán para siempre en Lepanto el poder de la Media-Luna, y llevarán el terror á Inglaterra, y circumnavegarán el globo, y plantarán en todas las regiones la Cruz de Cristo, brillando en las banderas españolas.

Entonces, en medio de un incomparable florecimiento de escritores místicos, filósofos, políticos, historiadores y poetas; cuando nuestros teólogos acababa de asombrar la angustia asamblea de Trento; cuando nuestra lengua dominaba en Europa; cuando por todas partes se veían á aérea aguja de la Catedral y la pintoresca ejeiva del Alonasterio; cuando no había ciudad, ni castillo, ni piedra, que no recordara un acto heroico y que no tuviese una poética tradición; en un suelo rico de pompa y galanura; bajo el fuego del sol del Mediodía; en un pueblo ardiente, soñador y acostumbrado á lo maravilloso; pueblo de religiosos contemplativos, de soldados invencibles y de mujeres vivas, discretas y hermosísimas; nace y crece el verdadero teatro español, rompiendo todos los moldes, idealista, exuberante, lírico, segun corresponde á aquella raza alta, que encontraba, pequeña á su ambición la rendondez de la tierra, al propio tiempo que se sacrificaba generosa por toda idea grande y por todo sentimiento noble.

La fe religiosa, el culto del honor y del patriotismo, el sentimiento monárquico exaltado, la caballería extrema, la amistad inviolable, el galan enamorado y valiente, la dama apasionada, pero no lánguida, ni nebulosamente sentimental, como la mujer que nos presenta la poesía alemana é inglesa, sino animosa y franca, esto es lo que debía aparecer y lo que se vé en el teatro español y en Calderon mejor que en ningún otro dramático; esto es lo que germinaba ya en las obras anteriores á Lope de Vega, y á lo que Lope de Vega supo dar vida, siguiendo la inspiración del pueblo, apareciendo con sus defectos y todo, una gran literatura, verdaderamente española; una musa popular y cristiana, llena de vigor y de lejanía, respirando frescura y juventud en vez de la esbelta, si, pero fría y anémica musa del clasicismo.

Léjose de mí la idea de negar las grandes creaciones y bellezas de los clásicos, ni desconocer, mucho menos los primores de forma y expresión, y la tersura y limpidez de estilo de aquellos brillantes escritores, algunos de los cuales como por ejemplo Virgilio, me cautiva muy singularmente.

Pero pretender reproducir sus obras en otra edad, otras razas y otras costumbres, en una nueva y más alta, en una espiritual y divina religión, es, sobre imposible, funesto empeño. Tómese, enhorabuena, lo que pueda asimilarse ó remozarse, lo verdaderamente humano y siempre hermoso; pero no se quiera que reviven todas las formas, ni menos el muerto espíritu pagano. Oír con calma á Homero hablar de Júpiter y á Virgilio de Vénus y de Juno, y admitiré el coro en la tragedia antigua; pero no le sufriré en el drama moderno, ni soportaré que Venus hable á Vasco de Gama, ni siquiera que los conquistadores de América se entretegán en contar los amores de Dido, al cruzar la gigantesca cordillera de los Andes. Dádme, en suma, horacianos como Prudencio,

y sobre todo, como Fray Luis de Leon, que deja muy atrás á su modelo, y abarca la influencia clásica.»

Bellísimos son estos párrafos, pero no lo son más los que componen el epílogo.

«Pero es preciso terminar, aunque este pobre trabajo quede incompleto. La ocasión y el objeto convocaban á mucho y exigían mucho. Yo no he podido hacer si no un torpe esbozo, de asunto que merecía un gran cuadro. Atendiendo á mi buena voluntad, vosotros me lo perdonareis, permitiéndome que, para concluir, repita lo que ya dijeron Ayala y Canalejas en sus discursos acerca del gran poeta: que conviene estudiar á Calderon en estos menguados tiempos de excepticismo y de rebajamiento moral; tiempos tristes, de que, con aquellos escritores se lamentan, no ya misioneros franciscanos, sino los Castelar, los Moreno Nieto, los Naiez de Arce, que

ven «quedarse sin luz las altas cimas del alma», y claman contra el «coleaje excéptico y sensual que todo lo invade». ¡Oh! si el Centenario de Calderon significase ó produjera verdadero amor á las grandes ideas y virtudes ensalzadas por el gran dramático...

Vivimos rodeados de mortales negaciones, y en Calderon todo es fá: nos acosa la negra duda, y allí todo es luz; miramos inquietos y temerosos lo porvenir, y en él todo es confianza; vemos la patria rebajada y desgarrada por tumultuosas banderías, y en Calderon todo es patriotismo; la perfidia y la traición se ostentan insolentes por todas partes, y en él brilla glorificado el honor; están rotos los lazos sociales, los de la amistad, los de la familia, y allí no hay falso amigo, ni mujer infame, ni pobre sedicioso y turbulento; no nos podemos fiar del compañero, del deudo, del hermano tal vez, y en Calderon se vé ennoblecida la dignidad del hombre, sagrada la hospitalidad, inviolable la palabra empeñada al mayor enemigo; nos arrastramos por el fango de todas las concupiscencias sin mirar á lo alto, y allí vemos á las almas tender á su divino centro y á los corazones henchidos de sueños de gloria y de inmortales esperanzas.

«Oh, poeta verdaderamente soberano! Busque una crítica meticolosa ó superficial los lunares de tus obras. Nuestro corazón se embellecerá, en tanto, en sus arrobadoras bellezas, y nuestra lengua te proclamará gloria del siglo que te produjo, del pueblo que te comprendía, de la patria que te dió su nobleza, de la Religión que te infundió su espíritu y del linaje humano que honras con tus escritos y tus virtudes. —He dicho.

## LA CRÓNICA DE LEÓN.

### PROYECTO DESCABELLADO.

Agitase en estos momentos en el seno del Consejo de Instrucción pública, al decir de la prensa madrileña, un proyecto que no vacilamos en calificar tal como lo hacemos en el epígrafe de este artículo; y este proyecto, es el de dar validez á los estudios de la mujer, autorizándola para que pueda ejercer la medicina, la abogacía, etc.

Aun cuando los defensores de esta igualdad hermafrodita aducen argumentos de pura sensiblería para sostener su opinión, en el fondo se descubre algo de los planes tenebrosos que la revolución viene forjando contra la sociedad, desde la mal llamada emancipación racionalista del siglo XV. Se aduce por fundamento á esta concesión, el estado miserable y pre-

cario á que quedan reducidas la mujer y las hijas cuando falta el padre, único sostén de una familia, suponiendo que si estas tuvieran una carrera, podrían fácilmente hacer frente á una desgracia de este género, proporcionándose la subsistencia. Aparte de que hoy el ejercicio de una carrera tal, como la abogacía, el profesorado ó la medicina, da difícilmente y después de algunos años para acreditarse, medios de vida; y aparte de las mujeres que se dedicaran á ella, tendrían que luchar con la gran contrariedad de la prevención que había de inspirar una novedad tan extravagante, el argumento sólo es una simplita, es un sofisma. La carrera de la mujer está en el matrimonio; su admirable instinto y sus naturales condiciones no la permiten otros trabajos ni otras enseñanzas, que los trabajos del hogar doméstico, y la enseñanza y educación de sus hijos, que en el maternal regazo aprenden á conocer y amar lo bueno, recibiendo la base la mas sólida, puesto que se apoya en las sublimes máximas de la Religión Católica.

La igualdad del hombre con la mujer, tal como la creó la Religión de Jesucristo, sacándola de la adyección y esclavitud en que estaba en el mundo pagano, es la mas propia de su naturaleza. Por la civilización cristiana la mujer se elevó al nivel del hombre; fué su compañera, y no su esclava; fué su auxiliar, para alentarla y sostenerle en las luchas de la vida, y así constituida la mujer tiene un nombre, compendio de todos los nombres, y pauta la que lo lleva de todas las mujeres cristianas, María.

El pretender trastornar todas sus inclinaciones, y desviárla de su destino, solo puede caber á los que pretendiendo relajar todos los vínculos familiares para desmoronar mejor el edificio social, quieren hacer de la mujer que ama y creé la mujer que mata y vota; de la héroe del cristianismo, la héroe de la comune; de una María, una Luisa Michel.

Autorizar á la mujer para ejercer las carreras al igual del hombre, es suprimir en el hogar doméstico un factor indispensable para la educación de los niños, cuyas malas inclinaciones aquella va poco á poco corrigiendo con admirable adnegacion y perseverancia; es transformar, falsificar la familia en primer término, y como preliminar de la soñada transformación social.

No pretendemos ni cercenar, ni negar en manera alguna las facultades y condiciones que hacen á la mujer igual al hombre: lo que combatimos, saliendo por los fueros de la santidad del hogar doméstico, es el deseo de sacar á la mujer de su centro natural, donde tiene su misión señalada por la Providencia con facultades y aptitudes especiales del santuario de la familia, para llamarla á la vida de los talleres, de los Institutos, Universidades, Ateneos y Clubs, y quizás también, discurriendo lógicamente, á la milicia.

Dar validez á los estudios de la mujer y autorizarla para ejercer carreras y empleos civiles y militares, es desligarla de los lazos familiares, haciéndola perder su principal encanto: es, destruir los principales goces de la humanidad, que son los de la familia; y los más puros sentimientos del corazón, que son los del amor: es convertir el hogar doméstico, en nido de cílicas ilusiones y dulces recuerdos, de santuario de nobles enseñanzas, constantes ejemplos y calladas virtudes, en una como posada donde á lo sumo los que la habitan se creen obligados á guardarse las triviales consideraciones.

Constituida así la familia, sería á lo sumo un grupo falansteriano, una reunión de ciudadanos ó un sumando numérico de la sociedad, no un organismo, ni una institución fundamental, ni un factor indispensable para sostener el equilibrio de la sociedad.

S.

#### Leemos en *La Correspondencia*:

«Muchos periódicos de provincias dedican grandes elogios á las medallas conmemorativas que se distribuyen en las bodas, bautismos, profesiones religiosas, obtención de títulos académicos ó profesionales, así como las de defunción que se depositan en el ataúd y acompañan los restos de nuestros seres más queridos.

Sabido es que estas se distribuyeron por la presidencia del duelo en el entierro del general Zapatero, en el del R. P. Blanco, Arzobispo de Valladolid, y que hoy mismo acompaña una, con la partida de óbito, el féretro de la malograda esposa del señor D. Victor Balaguer. El autor de estas medallas D. Victorino González, al introducir esta mejora, ha hecho un notable servicio.»

No extrañamos que la prensa en general elogie y recomiende eficazmente el pensamiento planteado en España por el joven artista D. Victorino González, pues además de tratar de la buena costumbre de conmemorar por medio de medallas los principales acontecimientos de la vida, como se hace en las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización no habrá un artista español con los conocimientos suficientes y aparatos necesarios para llenar cumplidamente el objeto indicado.

Hoy contamos ya con ese artista, que dedicado toda su vida al estudio de las Bellas Artes, como discípulo de las Escuelas de la Real Academia de S. Fernando y de la Superior de París, continuando los prácticos en Londres, así como en los más notables Museos y Exposiciones, donde comenzaron á figurar sus primeras obras premiadas en 1877, ha logrado, á los 23 años de edad, á fuerza de trabajo y sin agena protección, conquistar un nombre honroso, aunque modesto, entre los artistas de allende los Pirineos, que le han distinguido con las más satisfactorias proposiciones, y cuyo honor ha declinado ante el deseo de poner al servicio de su patria los conocimientos que con tanto esfuerzo ha podido adquirir.

Hé aquí porque nosotros contribuimos muy gustosos á desarrollar el pensamiento de D. Victorino González, y recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores nos ayuden á propagar las medallas conmemorativas en este país.

Lice *El Carbajón* de Oviedo, que una persona que se interesa en todas ocasiones por cuanto á aquella provincia interesa, está gestionando cerca del Consejo de Administración de la Compañía del Noroeste para que, durante la época de baños, se esta-

blezcan trenes de recreo en la linea de Asturias.

Nos alegraríamos que la Compañía del ferro-carril cediese á lo que cerca de ella se gestiona, suponiendo que los trenes partirían desde esta ciudad, pues en ello encontraría gran provecho.

Con un atento B. S. M. se ha servido remitirnos el Sr. Jefe económico la siguiente circular para su publicación; y la insertamos, no sólo por complacer á dicho señor, sino también por considerarla de interés general. Dice así:

**«Administración Económica de la Provincia de León.—Negociación de Contribuciones, Industrial.**

**«Anuncio.**—Terminada la formación de la matrícula de la contribución industrial de esta Ciudad correspondiente al año económico de 1881-82, la Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del Reglamento de 20 de Mayo de 1873, ha acordado anunciar al público que dicho documento se halla de manifiesto en el local que ocupan sus oficinas por término de cinco días, durante los cuales podrán los interesados enterarse de sus cuotas que se les ha señalado. León 23 de Junio de 1881.—El Jefe de la Administración Económica.—José M. O'Mullony.»

Un nuevo centenario se prepara, el de Santa Teresa de Jesús, que se celebrará en Octubre.

Se ha organizado un certamen literario cuyo programa ha publicado la Junta organizadora, compuesta del Obispo y un presbítero de Tortosa y dos canónigos de la catedral de Salamanca.

Así lo dice *El Imparcial*.

Las campanas de todas las parroquias de esta ciudad, anunciaron el jueves la llegada del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Damos á nuestro querido Prelado la mas cordial bienvenida.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria acerca de la Beneficencia pública en León, escrita por D. Marcelino del Ríbero, Canónigo Penitenciario de esta S. I. Catedral, y premiada por la Sociedad Económica Leonesa de Amigos del País.

Cuando nos sea posible, nos ocuparemos de este excelente trabajo, cuya adquisición recomendamos eficazmente á nuestros lectores. Entre tanto, damos á su autor las más cumplidas gracias por su galantería al remitirnos la Memoria.

Para juzgar de la bondad de un establecimiento de enseñanza, basta examinar los resultados que produce, y estos se observan en los exámenes de fin de curso por las notas que obtienen los alumnos.

Decimos esto porque, entre otros datos que poseemos del Colegio de San Sebastián establecido en Paredes de Nava, bajo la acertada dirección de nuestro querido amigo don Santiago Heydek de las Heras, tenemos á la vista una nota de los grados concedidos los alumnos de dicho colegio en el curso que acaba de finalizar, y de ella se deduce que aquel establecimiento va adquiriendo la importancia que desde un principio se suponía llegaría á alcanzar.

Según dicha nota, han obtenido el grado de sobresaliente 16 alumnos: el de notable, 9; el de bueno, 18; el de aprobado, 12, quedando solamente 3 suspensos. Es de advertir que, entre los sobresalientes se encuentra una niña, cuyos ejercicios han sido inmejorables.

Felicitamos de todas veras al señor Heydek por los excelentes resultados que produce su Colegio de San Sebastián, los cuales no pueden me-

nos de serle altamente satisfactorios.

Llegó la feria de S. Juan, y León hizo de las suyas, no desmintiendo la apatía e indiferencia de que tantas pruebas tiene dadas.

Hace varios años que venimos augurando que la feria de S. Juan en León iba á desaparecer, y, en efecto: hoy podemos asegurar, con sentimiento y con vergüenza, que dejó de existir, probablemente para no volver mas á animar á la población.

Qué lastima nos da tener que consignar estos hechos que tan alto habían contra nuestra capital! y qué vergüenza también que después de haberse nombrado una comisión especial, para que gestionara los medios aproposito para reanimar nuestra feria, tengamos que convenir en que dicha comisión ó nada ha hecho, ó ha hecho lo que ha podido por dar la muerte á una feria que no ha mucho era concurrencia y hoy ha pasado á mejor vida.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena la citada Comisión, y apáñades, como estamos, por el hecho que acabamos de consignar, concluimos sin dar cuenta de las ventas que han hecho, porque han sido pocas, si bien los animales, objeto de ellas, han alcanzado buen precio.

Compliendo nuestra oferta de dar á conocer á nuestros lectores el resultado de los juicios verbal y de conciliación, á que el Director de *La Crónica* fué demandado por D. José de Castro y Pulido, les diremos hoy que el juicio verbal fué fallado absolviendo al demandado de la obligación de publicar gratis el comunicado del demandante, y condenando á este en las costas.

Tenemos entendido que el Sr. Pulido ha presentado escrito de apelación para ante el tribunal de primera instancia.

El juicio de conciliación, en que no hubo avencencia, pasará también al tribunal indicado.

Pensábamos publicar hoy la sentencia que recayó en el juicio verbal, pero no lo hacemos por su extensión.

Con verdadero sentimiento damos cuenta á nuestros lectores de un desagradable suceso que, si ha ocurrido como se nos asegura, dala una triste idea de la civilización de nuestro país.

Dicesenos que en la noche 19 del corriente se fué el alcalde constitucional de Sariegos, acompañado de un vecino del mismo pueblo, al inmediato de Pobladora de Bernesga; y que, una vez allí, forzaron las puertas de la casa de José Aller, á quien sacaron de su cama y maltrataron á su sabor queriendo, al parecer, vengar así resentimientos que mediaban entre el ofensor y el ofendido.

Dicesenos, así mismo, que el juzgado de primera instancia de esta capital, á que corresponde Pobladora, entiende ya en el asunto á que nos referimos y que casi nos avergonzamos de tener que consignar.

Se nos resiste creer que el hecho haya ocurrido como nos aseguran personas respetables; pero sí, por desgracia fueron exactos los detalles que se nos han dado, quisieramos que no faltara un correctivo tan duro como merecen actos de la índole del que damos cuenta.

El lunes último contrajo matrimonio nuestro querido amigo don Baltasar Hermoso, catedrático de Agricultura de este Instituto, con la simpática señorita D. Jesusa Valbuena de Medina. La ceremonia se celebró en el inmediato pueblo de Sandoval, propiedad de la familia de Valbuena.

Al felicitar cordialmente al nuevo matrimonio, deseándole larga luna de miel, lo hacemos tambien por el nombramiento de nuestro amigo el señor Hermoso, de secretario de la junta de Agricultura de Oviedo, de cuyo cargo tomará en breve posesión.

Tambien encontramos en *El Carbajón* la siguiente noticia:

«Como cosa segura podemos anunciar que desde el dia 15 de Julio, establecerá la Empresa del Noroeste un servicio de coches para el paso del Puerto de Pajares.

Serán estos seis carruajes de construcción parecida á la de los tranvías.»

La fuerte tormenta de la noche del jueves, causó grandes daños en el pueblo de Valdevimbre, pues además de arruinarse un buen número de casas, hizo en el campo destrozos de consideración. Los vecinos de dicho pueblo se lamentan de las pérdidas sufridas y de las tristes consecuencias de estas, pues ven casi perdida la cosecha, única riqueza del país.

#### Variedades.

#### TEATRO.

**La Favorita.**—Precedida de justa fama, la noche del jueves dió su primera representación la compañía de ópera italiana que actuaba en Oviedo, con la partitura mas delicada que quizá ha compuesto el maestro Donicetti. Esta ópera se presentó cumpliendo de las facultades de las primeras partes, y por su primera audición pudimos notar que no eran exagerados los elogios hechos por la prensa, para la compañía del señor Cancellotti.

La señorita Llanes posee una voz de agradable timbre, y perfectamente educada; tiene además hermosa presencia, y conoce perfectamente el arte escénico. En el aria del tercer acto *Fía dunque vero!*...

demostró sus excelentes condiciones, que ya había dejado notar desde el primer acto en el duo de la escena octava, y en el aria *Deh v'anne, deh pur'l*.

El Sr. Cantoni ha debido ser en buen tenor, que no ha perdido sus facultades, pues especialmente las notas altas las emite con facilidad y con limpidez; en los duros afina notablemente, y canta con gusto el aria del cuarto acto, aria célebre en que el eminente tenor Gayarre recibe gran cosecha de aplausos, por lo que fué muy aplaudido.

El señor Camins, barítono, tiene una excelente escuela decantada, gran extensión de voz y maneras distinguidas. Su salida á la escena con el aria *Bien Lionora á piedi tuo!*, produjo muy buen efecto, y en toda la obra se mantuvo á la misma altura.

El bajo Sr. Leonhi interpretó perfectamente su papel; su voz tiene gran amplitud, digna de cualquier teatro de primer orden.

Los partiños, señorita Castelló y Benedetti, contribuyeron al buen éxito de la interpretación de la ópera; así como los coros de hombres y mujeres, que son excellentes, y que cantaron con gran afinación, especialmente en los difíciles concertantes de terminación del segundo y tercer acto.

**El Trovador.**—Anoché se representó la tan aplaudida y conocida ópera de Verdi, en la que trabajaban los mismos artistas que la noche anterior, con la adición de la señorita Moccora, que representaba el papel de Leonor.

La señorita Moccora tiene una voz agradable de bastante extensión, grandes conocimientos musicales y una buena escuela. Concése que la señorita Moccora tiene una gran pasión por la música, pues

se posee perfectamente de su papel, el que interpretó de un modo excelente. Fue muy aplaudida, así como la señorita Llanes que representó el de gitana, y los señores Cantoni y Camins. El Sr. Cantoni confirmó el juicio que de él formamos en *La Favorita* de que tiene buenos recursos, pues *El Maestro infeliz* le cantó con mucha limpieza casi como el miserere.

La orquesta en lo que cabe, dadas las condiciones de la localidad, perfectamente, así como la dirección.

En suma, la compañía de ópera en su conjunto es muy buena, y esperamos que ya que en este teatro se presentan pocas ocasiones de escuchar óperas, los aficionados no desperdiciarán la presente, que es una de las mejores que pueden ofrecérseles.

#### Gacetillas.

##### Exageración.

La caprichosa moda casi siempre ha de ser ridicula en sus diferentes manifestaciones.

Y digo casi siempre, porque si alguna vez presenta novedades que resultan útiles, generalmente hace llevar á las mujeres mil extravagancias risibles, de que ellas (las mujeres) hacen uso con cierta timidez primero, y con naturalidad después, pues es natural que se lleve lo que la moda con su despótico imperio prescribe.

Entre las mil y una extravagancias que la moda acaba de imponer, tenemos la de unos abanicos, enormes, kilométricos, piramidales; advirtiendo que cuanto más grande es el abanico se tiene á la que se lleva por más elegante y de mejor tono.

Comprendo el uso de esos abanicos para asistir á las corridas de toros, á los baños de mar ó río etc., pero no encuentro la razón de que se lleven también para asistir á las funciones religiosas, cotidianas, para ir de visita y para otros casos análogos.

Las extraordinarias dimensiones de esos fenomenales abanicos, han inspirado á un colega el siguiente verso con que termino esta gacetilla:

"Aviso á los labradores:

abanicos de señora

superiores;

vieldan cien cargas por hora,  
más que cualquier Vélez-Borja  
de Voo y otros señores."

Consumatum est.

¿Han visto Vds. cosa más tronada que la feria de San Juan en que estamos?

Al oír a si que consideramos inútil la consignación de esta feria en los calendarios,

Ahora si que se puede asegurar que agotó esta feria antes tan concurrida.

Y todo por qué?

Por sabido se calla. Y lugro dirán los comerciantes entre jeremiadas lamentaciones:

—Esto está perdido. No se vende un cuarto. No hay movimiento.

Pues, amigos, quéjense Vds. al Nuncio, les diré yo. Ustedes se tienen la culpa de esta paralización, pues justo es que paguen la pena.

Y sepan que el mal va en aumento, y que si ustedes no ponen los medios para atajarle, se van á divertir.

Ya ven ustedes el caso que ha hecho de las ferias la célebre comisión encargada de darlas impulso. Como que ella no iba ganando nada. Si la comisión se hubiese compuesta de comerciantes e industriales, otra cosa hubiera sido.

Conste, pues, que la feria de San Juan se acabó, y para animarla algo es preciso que hagan un esfuerzo aquellos á quienes interesa. De otro modo consumatum est.

Bizcochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

#### Correspondencia particular de la CRÓNICA DE LEÓN.

Carrion de los Condes Junio 23 de 1881  
Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEÓN.

Mi estimado amigo: Con la terminación del curso académico vinieron los exámenes de los alumnos del Colegio de 2.º Enseñanza de esta villa el cual como es sabido dirigen P.P. Jesuitas. El constante celo de tan buenos Maestros ha sido recompensado pues sus alumnos han obtenido muchas notas de sobresaliente apenas ha quedado alguno suspendido.

A la terminación de los exámenes, siguiendo antigua costumbre, se celebró solemne función religiosa el 21 dedicada a San Zoilo y al Sagrado Corazón de Jesús, oficiando la misa el Sr. Obispo de Osma, uno de los Padres de la Compañía dirigió á los fieles la divina palabra. Antes de la reserva se verificó la procesión que recorrió el pórtico y claustros del Colegio compuesta de alumnos externos, internos uniformados, con sus banderas, la música de los más conocidos colegiales y el clero de los pueblos inmediatos, cerrándola el Sr. Obispo bajo pabellón que en varios altares colocados en el tránsito momentáneamente posaba el Santísimo. Llegada la noche se quemaron en el interior del colegio varios fuegos.

El dia 22 fué la solemne distribución de premios ante el Sr. Obispo, Profesores, PP. Jesuitas y público, siendo agraciados muchos colegiales con coronas, medalla, libros y tarjetas, procediendo á esto el drama titulado S. Agapito mártir, interpretado regularmente por varios alumnos internos que fueron muy aplaudidos. Terminada la distribución de premios se pasó á la Iglesia donde se cantó un Te Deum y la despedida de los colegiales dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y María.

El gentío ha sido numeroso, pues apenas se cogía en los espaciosos locales donde los actos tenían lugar. Cada alumno ha sido recogido por sus padres que ayer desplegaban por todas las carreteras en carriages para sus casas, de muchos puntos de España y del extranjero.

Concluyo pues con exponer que por el gusto con que los PP. hacen siempre toda función, han sido muy aplaudidos por el público que se retiró con placer y con alegría de ver otras fiestas de igual agrado.

Suyo afinc. S. S. M. R. de H.

Carrion Junio 23 1881.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEÓN.

Mi estimado amigo: El mercado de este dia se presentó concitado y con abundante grano. Ninguna alteración notable en el precio sinó los corrientes de los mercados precedentes. La cosecha se presenta mediana en esta zona. Las aguas que se desean no caen. Los sembrados apoderados por la yerba y maleza.

Suyo afinc.—El correspondiente.

#### Cultos.

En la iglesia de las Religiosas de Carbajal se celebra mañana la Octava del Corpus, con misa solemne y sermon que predicará el Sr. Penitenciario de la Catedral.

En Nuestra Señora del Mercado celebra su función mensual la Archicofradía, á las 6 y media de la tarde, predicando la plática el Sr. Rector del Seminario.

#### FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia y León.

Movimiento de trenes en la Estación de León desde el 5 de Junio de 1881.

#### ENTRADAS.

N.º 1—Correos de Madrid. 10,23 mañana.

» 3—Mixto regular 3,57 tarde.  
» 101—Discrecional. 2,45 id.  
» 4—Correo de Galicia. 3,33 id.  
» 2—Mixto regular. 9,35 mañana  
» 202—Discrecional. 6,28 tarde.  
» 4 bis.—Correo de Asturias. 3,10 id.  
» 2 bis.—Mixto regular. 9,28 mañana.  
» 102 bis.—Discrecional. 7,55 tarde.  
» 104—Discrecional. 1,40 id.

#### SALIDAS.

N.º 4—Correo de Madrid. 4,08 tarde.  
» 2—Mixto regular. 10,24 mañana.  
» 102—Discrecional. 6,40 id.  
» 1—Correo de Galicia. 10,48 id.  
» 3—Mixto regular. 4,45 tarde.  
» 201—Discrecional. 6,25 mañana.  
» 1 bis—Correo de Asturias. 10,43 id.  
» 3 bis.—Mixto regular. 4,40 tarde.  
» 101 bis.—Discrecional. 6,00 mañana.  
» 103—Discrecional. 6,50 id.

#### Avisos y Anuncios.

#### CALDERÓN.

Discurso, leido ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrado en honor del gran poeta el dia 25 de Mayo de 1881

por el Doctor

D. FRANCISCO SÁNCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edición)

Un elegante opúsculo en 4.

Vendese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

#### MEMORIA

acerca de la Beneficencia pública de la Provincia de León, y medios de adunar su acción con la Beneficencia privada, á fin de obtener los mejores resultados.

por

D. MARCELINO DEL RIVERO,

Canónigo Penitenciario de la Catedral de León.

Esta obra ha sido premiada por la Sociedad Económica Leonesa de Amigos del País.

Precio 4 REALES.

Único punto de venta, en la Imprenta de este periódico.

S E VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS

por arrobás, para envolver.

En la administración de este periódico.

#### EL MENTOR

DEL VIAJERO Y COMERCIANTE.

Anunciador universal.

Se publica el dia 1.º de cada mes en cuadernos de 100 á 200 págs. en 4º conteniendo todo lo que conviene saber á los viajeros una extensa colección de anuncios.

El cuaderno correspondiente á éste mes de Junio, contiene: El Reglamento del Real Colegio del Escorial, con el resumen y biografía del Director del mismo; Calendario del mes; Reseña de las principales poblaciones de España; Relación de los periódicos que se publican en España y Ultramar, y los principales del extranjero; Establecimientos balnearios de España y los principales del extranjero; Estaciones telegráficas de España; Tarifas de ferrocarriles; Tarifa que rige en las fondas de las estaciones de ferro-carriles; Instrucción para los viajeros, extracto del reglamento para la ejecución de la ley de ferro-carriles; Servicios marítimos entre varios puertos; Tarifas de billetes en todos los ferrocarriles españoles y algunos franceses; Anuncios.

El precio de *El Mentor*, es de 15 pesetas en toda España. El de los anuncios, como sigue:

Una plana al año, ... 100 pesetas.

Média id....., id..... 60 "

Un cuarto id...., id.... 30 "

Se admiten también anuncios por trimestre y semestre con arreglo á la anterior tarifa.

Los pagos se harán después de publicado el anuncio.

Se venden ejemplares de *El Mentor* y se admiten anuncios para el mismo, por el correspondiente en esta ciudad que lo es D. Nicolás López Muñoz.

#### EL CORREO CATALAN

Diario político, de avisos y noticias.

Precio, 24 rs. TRIMESTRE

Este importantísimo periódico, que publica toda clase de noticias, no sólo de Cataluña, sino también de toda la Península, contiene ilustradas y amenas correspondencias de las principales naciones del mundo, poniendo á corriente á sus lectores del movimiento intelectual, artístico científico, político, etc., etc.

Se admiten suscripciones en esta capital por D. Nicolás López Muñoz.

#### M.R. DONON

A las bellas y simpáticas niñas Asturianas.

LAS PENDIENTES DE 0,035

en el Pájaro.

Polka imitativa para piano.

La música de esta obra retrata con más exacta naturalidad la salida, movimiento y trepidación de un tren, con las peripécias consiguientes al desprendimiento de este de la vía.

Véndese en esta Administración.

#### LA MODA ELEGANTE

#### ILUSTRADA.

Periódico especial de señoritas, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados y gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alcobas y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

#### INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si basta este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, córte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

*La Moda Elegante* está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

#### EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edición:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,....., 20,00 pesetas.

Seis meses,.., 10,50 "

Tres meses,.., 5,50 "

Cuarta edición:

PROPIA PARA COLECCIONES DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,....., 15,00 pesetas.

Seis meses,.., 8,00 "

Tres meses,.., 4,25 "

A los pedidos debe suscribirse su importe en libranzas de Giro a la letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral. Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen con ocer tan útil publicación.

Correspondencia en León: D. Nicolás López Muñoz,

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PLATERIA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



el y CHRISTOFLE con todas sus letras.  
Únicas garantías para el comprador.

Desde que, 25 años ha, eadieron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base á la industria que nosotros SOLOS hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio á que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto al precio mas barato posible. Así es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacerse sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfección de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.

Para evitar toda confusión, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE Y C. A.

LA MARCA DE FÁBRICA.



CHRISTOFLE con todas sus letras  
Únicas garantías para el comprador.

## BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la hacienda pública. Consiste aún de 96.000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó sesiones que siguen uno á otro. El premio más grande es en caso mas feliz:

**2.000,000 de Reales.**

Indicación de los 47.700 premios:

REALES	SE REALES	REALES	SE REALES	REALES	
1 de 1.250,000	son.	1.250,000	2 do 100.000	son.	200,000
1 de 750,000	son.	750,000	12 de 75.000	son.	900,000
1 de 500,000	son.	500,000	24 de 50.000	son.	1,200,000
1 de 375,000	son.	375,000	5 de 40.000	son.	200,000
1 de 250,000	son.	250,000	2 do 30.000	son.	60,000
2 de 200,000	son.	400,000	54 de 25.000	son.	1,350,000
3 de 150,000	son.	450,000	104 de 15.000	son.	1,560,000
4 de 125,000	son.	500,000	262 de 10.000	son.	2,620,000

Todos los 47.700 premios ascienden en Junto a

**46,033,400 REALES.**

La casa de banca VALENTIN Y C. en Hamburgo vende solamente billetes originales; sirvase hacer sus pedidos directamente á la citada casa, vatiéndose de la carta de órden abajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 de Julio del año corriente, á que dia la estracción principiará.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22½ Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Cada órden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro inútno sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Ademas los premios que son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

**VALENTIN Y C. A.**

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

Sírvase indicar á continuar sus señas exactas y dirigirnos esta carta de órden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de órden. I. Dícese día, mes y año y número y

para la casa VALENTIN Y C. HAMBURGO.

Ruego remita importe de Reales

Nombre y apellido:

Residencia:

Administración de correo:

Provincia:

Billete original y en contra acompañó su

**D. NICOLAS REDONDO,**  
MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderón.

**VALLADOLID.**

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA.



CHRISTOFLE con todas sus letras  
Únicas garantías para el comprador.

Trasiego de Vinos, Alcoholes,  
Aceites cervezas, etc.

RIEGO y LERINAS.

Solidez y Duracion

**BOMBAS J. MORET & BROQUET**

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposición Universal de 1878.

Grande Medalla de Oro, 1879.

Envío franco de Prospectos en Español

## IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen segun análisis, los gases acido carbónico y sulfúdrico oxígeno y azote. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, aluminio, sílice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y escrofulosas, erisipelas, llagas y ulceras antiguas, catarras crónicas de la viga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa gránítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanaran aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pie de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brñuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 24 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería cony sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

## JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL.

Nuestro Agente autorizado en

LEÓN.

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

## IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la deseé entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.



ENFERMEDADES  
CONTAGIOSAS

Vicios de la Sangre,

Enfermedades

de Cama con los

MUCCHIOS DEPURATIVOS

de D. OLIVIER,

los únicos que han conseguido

la Aprobación de la

Academia de Medicina

de París, que siguen au-

torizadas para el Gobierno

despues de cuatro años de

experiencias publicas.

son los únicos que se han admitido en los Hospi-

tiales de París. Curación asegurada con este polvos

DEPURATIVO, los EMPERDES de las ULCERAS, AFECTOS

REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 F. DE PREMIO

Unas otras pruebas de

superioridad. — CURE ABROADABLE, FAPIDA, LIQUIDARIA,

SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECARGA.

El dueño de esta Fábrica situada en

esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3.

Tiene el honor de participar al público,

que ha conseguido introducir sus produc-

tos en las capitales donde hay establecidas

Fábricas de gran fama, por competir estas

clases con otras reconocidas por superio-

res.

Estos Jabones, reúnen todas las condi-

ciones aptecibles para el lavado, y sin

recelo alguno pueden usarse para el tocado,

por dejar el cutis suave como pueda

conseguirse con las pastillas de mas alto

precio. Estas clases se hallan de venta en

León en establecimientos de D. Pedro

Gil frente al correo, en el de D. Ciriaco

Gago Caile nueva, en la calle del Cristo

de la Victoria núm. 4 y en esta Fábrica al

por mayor.

León 22 de Junio de 1881.

— Antero Cuesta.

## INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo.

Calle del Pozo, 13, principal.

— Leon 1881.—Imp. de Angel J. Gonzalez;

— Leon 1881.—Imp. de Angel J. Gonzalez;